

ALGO MÁS QUE PALABRAS

# REGENERAR LA TIERRA, PARA ASCENDER AL CIELO



Víctor CORCOBA HERRERO

“En prenda de los dones celestes y en testimonio de nuestra benevolencia, a cada uno de nosotros, le corresponde enfatizar el papel del aprecio, sustentado en el vínculo fraterno y sostenido en el acatamiento a los derechos humanos”.

El momento nos pone deberes. Tanto es así, que es crucial redoblar los esfuerzos para restaurar nuestro propio hábitat, cuyo capital natural se agota a un ritmo, tan temible como terrible. No podemos continuar degradando lo que nos rodea; y, aún peor, deshumanizándonos por completo. La inhumanidad de las gentes se ha globalizado tanto, como la desenfrenada codicia de los dominadores, hasta el punto de que un número sumamente reducido de opulentos y adinerados ha impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una desolada muchedumbre planetaria. La reacción no puede hacerse esperar más; establézcase una mirada cooperante sincera, despojada de todo interés mundano, la del respeto a toda condición humana.

En prenda de los dones celestes y en testimonio de nuestra benevolencia, a cada uno de nosotros, le corresponde enfatizar el papel del aprecio, sustentado en el vínculo fraterno y sostenido en el acatamiento a los derechos humanos. Uno tiene

que empezar a considerarse a sí mismo, esto contribuirá a quererse para lograr querer y frenará los vacíos de pasividad dejados y los fomentados vicios. Ciertamente, nada es fácil, máxime cuando los que nos gobiernan pierden la vergüenza, mientras los gobernados acaban también por dilapidar su propia condición de humanidad. Está visto que el poder por el poder tampoco es la solución, sino cuidar la producción de alimentos y mejorar nuestros hábitos, haciéndolos más universales y en vecindad.

Estamos hechos de materia terrestre y, aunque los frutos del planeta sostienen nuestra existencia, el soplo vital viene de la pureza de lo alto. Por ello, es menester vivir como una única familia humana, reverenciando la biodiversidad, en lugar de saquear la casa común, poniendo en peligro nuestra misma vida. Sin duda, toca despertar la conciencia, ascender a la poética del verso, que es lo que realmente nos restaura la armonía del verbo que somos. Indudablemente, cuando vemos estas tragedias naturales que son la respuesta de

la tierra a nuestro maltrato, yo pienso en que tenemos que actuar corazón a corazón, para entrar en esa contemplativa de afecto, a fin de renovarnos y renacer con otro vigor más anímico, que impida convertir las tierras degradadas en desiertos.

En efecto, el fenómeno de la desertificación es uno de los principales retos medioambientales de nuestra época. Reforestar y restablecer las especies arbóreas es una obligación, comenzando por mejorar la gestión del agua mediante la reutilización de las aguas depuradas, enriqueciendo y fertilizando el suelo a través de la reposición de la cubierta vegetal. Por otra parte, también precisamos unir lazos, sanar relaciones dañadas; puesto que son esenciales para aguantarnos y resistir el entramado de la vida, lo que nos exige reposar acontecidos dañinos y reponeerse de acontecimientos nefastos, que nos están dejando sin raciocinio en medio de la emergencia. El cielo, el infierno y el mundo entero, brotan en nosotros: desechemos entonces los adversos ídolos, entremos en las

buenas obras.

Nos hace falta un hacer estético y un rehacer justo. Aislemos penas y reabilitemos poemas, sembremos nivea inspiración y cosecharemos esperanza. El peso de los días está ahí, con su cruz habitual, a la espera de latidos coaligados, para hacer feliz esta pobre tierra nuestra y a este arrepentido cuerpo humano. Es la unión y la unidad de los diversos pulsos, con sus místicas pausas, lo que injerta fortaleza al nuevo mundo, hambriento como jamás de auténtico amor. Todos somos deudores, pues, de ese cambio cultural. Hagamos, a la sazón, la mejor lírica de cultivo: el mensaje de cada viviente en la armonía de todo lo creado. Sabemos que el futuro es nuestro, va con nosotros, es un don para superar miserias y errores del pasado. No desperdiciemos el tiempo, ¡la apuesta es otro estilo de vida!

Víctor CORCOBA HERRERO/  
Escritor  
corcoba@telefonica.net  
15 de junio de 2025.-

**OFERTA MES JUNIO**  
Quita manchas para ropa

antes \$183

**AHORA \$139 1L**

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999

1988 -- 24 de junio -- 2025 -- 37 Años informando.



www.diariolanoticia.com.uy

Diario La Noticia

EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Lunes 16 de Junio de 2025 - \$ 35 - AÑO XXXVI - Edición N° 8.016 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

## Uruguay y Brasil refuerzan cooperación sanitaria



En el marco de la LVI reunión de ministros de Salud del Mercosur y Estados Asociados, Uruguay y Brasil acordaron avanzar sobre convenios para atención de urgencias, expedición de medicamentos y acceso a la salud en la frontera.

En los encuentros bilaterales entre los ministros de Salud de Uruguay, Cristina Lustemberg, y de Brasil, Alexandre Padilha, se avanzó en el desarrollo de acciones coordinadas en la frontera. En ese sentido, se anunció la reactivación de la Comisión Binacional para trabajar en acciones concretas de quienes viven en territorio fronterizo, afirmaron desde la cartera. Las delegaciones concluyeron en que es necesario apoyarse y compartir experiencias previas exitosas para encontrar soluciones a desafíos que se encuentran pendientes en el rubro integración sanitaria.

### Cooperación

Brasil se dispuso a brindar apoyo técnico en dos áreas principales: el redireccionamiento de la Agencia Nacional de Evaluación de Tecnologías en Salud (Aetsu) y la creación de la futura Agencia Reguladora de Alimentos. El objetivo principal es el aporte de conocimiento en prácticas que potencien capacidades técnicas nacionales.

Adicionalmente, se ratificó el compromiso de ambos países en cuanto a fortalecer a los organismos multilaterales de salud, por considerarlos espacios de cooperación para desarrollar políticas sanitarias integradas que promuevan la salud pública a nivel global.



## Imperio del Ayuú definió comisión electoral y reafirmó el respeto al estatuto en asamblea clave

**ELT CORPORACION**  
COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

DESTINOS:  
Montevideo - Tranqueiras - Minas de Corrales - Tacuarembó  
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS De lunes a sábado 07:00 hs.  
MONTEVIDEO Todos los días 23:00 hs

MONTEVIDEO Todos los días 12:00 hs.  
ARTIGAS Hora 23:00, menos los sábados.

Terminal de ómnibus Artigas  
4772 5353

MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO **EMBELLECE Y PROTEGE TU HOGAR!**

**COMBO: PLATAFLEX**

EXCLUSIVO

art & color **Saravia y Baldomir**

**20+20=\$5.098**

Tel.: 4773 2572



## EDICTOS

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DE OLIVEIRA MADEIRA LINARES, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-40554/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ruben Ney de Oliveira Madeira Linares, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 13/06/2025 al 26/06/2025

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SUAREZ BARRIENTOS, GERMÁN y otros - SUCESIÓN" IUE 2-53810/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GERMAN SUAREZ BARRIENTOS; MARIA JULIA GUARINO RODRIGUEZ DE ALMEIDA y ENEIDA SUAREZ GUARINO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 02/06/2025 al 13/06/2025

### EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día diez de junio de dos mil veinticinco a las 18:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

JESSICA VIVIANA FERNÁNDEZ de SOUZA, cédula de identidad 52197485, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Estudiante, domiciliado en Camino Vecinal 486, Artigas, Artigas.

ANTONIO RAFAEL MACHADO BATISTA, cédula de identidad 47111309, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiocho años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en Camino Vecinal 486, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

Alejandra Paz Vaucher

Oficial de Estado Civil

Publicación: 12/06/2025 al 16/06/2025

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MORAES, CELEDONIA - SUCESIÓN" IUE 2-45976/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELEDONIA NERY RODRIGUEZ MORAES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 16/05/2025 al 30/06/2025

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DIAZ FIGUEIRA, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-103383/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE DIAZ FIGUEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de diciembre de 2024

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 10/06/2025 al 24/06/2025

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SILVA SIBETT, NIBIA - SUCESIÓN" IUE 2-113803/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NIBIA MARISABEL SILVA SIBETT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de diciembre de 2024

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 10/06/2025 al 24/06/2025

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "VERA DIAZ, BLANCA IRIS Y BAPTISTA O BATISTA ÁLVAREZ RAMÓN. SUCESIÓN." IUE 156-401/2017, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMÓN BAPTISTA O BATISTA ÁLVAREZ Y BLANCA IRIS VERA DÍAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de marzo de 2025

Firmado electrónicamente por:

MÓNICA LEAL de SOUZA

Actuario Adjunto

Publicación: 10/06/2025 al 24/06/2025

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "VILLAS SAN MARTIN, ELBI - SUCESIÓN" IUE 2-42962/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELBI LEONOR VIVAS SAN MARTIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 05 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 16/06/2025 al 30/06/2025

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "IRIGARAY COELHO, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-34130/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO IRI-GARAY COELHO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 06/06/2025 al 19/06/2025

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TAVEIRA SILVA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-43067/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA LUJAN TAVEIRA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 06/06/2025 al 19/06/2025

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "IPAR PEREIRA, ALTIVO - SUCESIÓN" IUE 2-36997/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALTIVO IPAR PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 27 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 05/06/2025 al 18/06/2025

## POLICIALES

### ZONA OPERACIONAL I

#### SECCIONAL PRIMERA

#### AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL

A la hora 13:00 del día viernes próximo pasado, mediante comunicación del Centro e Comando Unificado Departamental, personal perteneciente a Seccional Primera concurre a calle Mauro G. Da Rosa, donde avistaron a un hombre manipulando un automóvil en evidente estado de ebriedad, negándose a ser identificado, profiriendo insultos y amenazas a los actuantes. Con apoyo del personal del Programa de Alta Dedicación Operativa se procedió a su detención, siendo conducido e ingresando como detenido por disposición judicial. Fiscal actuante dispuso que una vez recupere la lucidez sea autorizado a retirarse.



#### ACTUACIONES POR CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS EN GRAVE ESTADO DE EMBRIAGUEZ

En horas de la madrugada del día sábado pasado, en circunstancias que efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, Grupo de Reserva Táctica y de Seccional Séptima realizaban recorridas preventivas en conjunto por la ciudad, interceptan e identifican a dos conductores que circulaban, uno de ellos en un automóvil marca Renault modelo Clio y el otro en una camioneta marca Volkswagen modelo Saveiro respectivamente. Realizado test de espirometría a ambos arrojó resultado positivo, aplicándosele boleta de contravención por espirometría positiva, conduciéndolos a una Unidad Policial para la continuación de trámites administrativos.

Enterado Juez de Paz de Bella de Paz de Bella Unión dispuso, entrega de uno de los vehículos a quien justifique su propiedad y el otro permanezca incautado.

#### ZONA OPERACIONAL IV GRUPO DE RESERVA TÁCTICA HURTO A TRANSEÚNTE

Fue perpetrado el día 14 del corriente mes en horas de la tarde en la vía pública, en circunstancias que una mujer fue abordada en forma sorpresiva por una persona quien manifestó que le entregara su cartera dándose a la fuga. Avalúa en 3000 pesos uruguayos.

Se trabaja para aclarar el hecho.

#### SECCIONAL SÉPTIMA – BELLA UNIÓN HURTO EN FINCA

Desde una finca ubicada en calle Melo, hurtaron herramientas varias, en ausencia de los moradores. Avalúa en 10000 pesos uruguayos.

Fiscal actuante dispuso que las actuaciones fueran derivadas a Investigaciones Zona II, quienes trabajan para aclarar el ilícito.

## Orsi confía en negociar con la oposición para crear el Ministerio de Justicia

**El presidente de la República recordó que todos los partidos políticos habían manifestado su disposición**



El presidente de la República, Yamandú Orsi, confía en que podrá negociar con la oposición la creación del Ministerio de Justicia. Pese a las recientes manifestaciones en contrario, Orsi recordó que todos los partidos políticos habían manifestado su disposición a avanzar en ese camino.

Consultado por Noticias 5 sobre cómo va a articular esta discusión, el presidente dijo que espera "que no haya cambiado" la postura de los partidos.

Orsi realizó estas declaraciones durante la inauguración del estadio de Huracán Buceo.

## Horóscopo



Aries

Una noticia inesperada causará gran estupor en tu ambiente laboral, pero a ti no logrará afectarte. Investiga más.



Tauro

Evita dejarte llevar por las situaciones que experimentarás en la jornada de hoy. Aférrate a tus parámetros morales.



Géminis

Se presentará la oportunidad de retribuir ciertos favores que has recibido en ocasiones pasadas por parte de amigos cercanos.



Cáncer

Tu tendencia a caer en falsedades y medias verdades comienza a precederte y hacerte mala imagen. Nunca es tarde para cambiar.



Leo

Que tu ritmo acelerado no aleje estos momentos de paz y tranquilidad que están pasando por tu vida. Paciencia y tolerancia.



Virgo

Te embargarán ciertos recuerdos de familiares queridos que no están a tu lado desde hace tiempo. No decaigas.



Libra

Lograrás sacar fuerzas de flaqueza para superar ciertos problemas con tus seres queridos durante la jornada de hoy. Confía en ti.



Escorpio

No dejes postergado o al azar ningún compromiso u obligación. Mantente al día y lograrás evitar problemas futuros.



Sagitario

Encontrarás la salida a ciertos temores durante la jornada de hoy. Las respuestas a tus interrogantes están dentro tuyo.



Capricornio

Estarás más serio y distante en tus relaciones, algo raro en ti que estás acostumbrado a generar amistades en cada lugar.



Acuario

Excelentes ideas harán blanco en tu mente durante la jornada de hoy. Procura registrarlas en detalle y selecciona la más potable.



Piscis

Jornada especial para compartir momentos inolvidables en la pareja. Notarás ciertos aspectos a cambiar en tu personalidad.



**Artigas**  
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

**NUEVO SERVICIO**

**ATENCIÓN AUTOMÁTICA**

 **099 55 1884**

**Envíe un mensaje para acceder a:**

**INFORMACIÓN SOBRE TRIBUTOS,  
TRÁMITES DE TRÁNSITO,  
TRÁMITES DEL REGISTRO CIVIL,  
RECLAMOS POR ALUMBRADO PÚBLICO**

**AGRO**

## **COMBATE A LA GARRAPATA EN ARTIGAS**

# **La Intendencia y Pequeños productores emprenden con éxito un Plan Piloto, con el apoyo de MGAP.**

Una luz de esperanza se enciende para los pequeños productores ganaderos del departamento de Artigas gracias a un proyecto piloto innovador impulsado por la Intendencia Departamental con el apoyo del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). Esta iniciativa busca ofrecer soluciones efectivas para el persistente problema de la garrapata con multirresistencia, una plaga que ha generado importantes pérdidas económicas y productivas en la región.

El programa, que se enfoca en predios con alta presencia de parásitos y resistencia a los tratamientos convencionales, brinda apoyo directo en la adquisición de insumos veterinarios de última generación y la aplicación de tratamientos especializados bajo supervisión profesional. El objetivo principal es demostrar que, incluso en las zonas más afectadas, es posible obtener resultados positivos mediante un diagnóstico preciso y un manejo veterinario adecuado.



La Dra. Macarena Monge, responsable técnica del plan, explicó que la estrategia se basa en la alternancia de dos nuevos medicamentos con principios activos más eficientes, lo que permite reducir significativamente la población de garrapatas en los establecimientos. Las aplicaciones, que comenzaron en febrero, se realizan cada 40 días, asegurando un control constante y efectivo del parásito. "Estamos usando un principio activo que no tiene resistencia, es el último que salió al mercado, así que viene espectacular", afirmó la Dra. Monge, destacando la efectividad de los productos empleados.

### **Productores satisfechos con los resultados**



Los pequeños productores beneficiados por este plan ya reportan avances notables y muy exitosos. Miguel Aveduto, uno de los participantes, enfatizó la importancia del apoyo recibido: "El tema de la garrapata estaba bravo. Y bueno, hubo una coordinación ahí entre productores, la intendencia, y se logró, por lo mínimo, efectivizar el tema con los tratamientos brindados". Aveduto resaltó cómo la garrapata impactaba negativamente en aspectos clave como el retorno económico y la venta a frigoríficos, problemas que ahora ven una solución. "Es costoso el tratamiento y para nosotros es un buen beneficio, porque nos tratamientos que a veces uno hacía y gastaba un montón de plata y no tenía el rendimiento que tenía que tener", agregó.



Juan Carlos Aveduto compartió el optimismo de su colega, calificando el producto como "muy bueno". "Después que se empezó el tratamiento con la veterinaria, prácticamente la garrapata limpió los campos que tenemos, así que es un

producto muy bueno", aseguró. Para el pequeño productor, el control de la garrapata es vital, y esta iniciativa no solo les ofrece una solución, sino que también los "alienta a seguir adelante" en su rubro.



Rafael Fraga, otro de los productores beneficiados, destacó la ayuda económica que representa el programa, ya que los productos son provistos por la Intendencia o el Ministerio. Además, valoró enormemente la intervención de la veterinaria en la aplicación de los tratamientos, liberándolos a ellos de la incertidumbre en el manejo. "Es de mucha ayuda porque esto es una zona complicada de garrapata, es una zona complicada de infección", explicó Fraga. Para él, el hecho de no haber visto una sola garrapata desde enero, cuando comenzaron las aplicaciones, es una prueba irrefutable de que "la solución está".

Fraga también compartió su experiencia con la inmunización de su ganado, parte del mismo proyecto, y la comparó con una vacuna: "Si te agarra, te agarra pero no tan violento". Esto, sumado al efectivo control de la garrapata, le brinda una "tranquilidad bastante interesante", evitando las muertes de animales que antes eran frecuentes debido a la rapidez con la que actúa el parásito.

Este proyecto piloto no solo representa un alivio inmediato para los productores de Artigas, sino que también sienta las bases para una gestión más eficiente y sostenible de la garrapata en el futuro, abriendo nuevas perspectivas para la ganadería en la región.